GERSOLTY S.A.

Guayaquil, 12 de marzo del 2020

64053

Señor:

Carlos Rubén Calderón Mendoza Ciudad.-

Estimado señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía GERSOLTY S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el presidente.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura publica otorgada ante el notario XXX del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 04 de octubre del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de octubre del 2010.

Atentamente

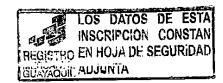
Joseline Pacheco
Joselin Tatiana Pacheco Aguayo
Secretaria ad-hoc de la junta

c.c. 0931149090

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía GERSOLTY S.A., para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 12 de marzo del 2020

Carlos Rubén Calderón Mendoza

GERENTE GENERAL c.c. 0916273386



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:11.665 FECHA DE REPERTORIO:12/mar/2020 HORA DE REPERTORIO:10:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GERSOLTY S.A., a favor de CARLOS RUBEN CALDERON MENDOZA, de fojas 24.906 a 24.909, Libro Sujetos Mercantiles número 4.056.

ORDEN: 11665

* * * C U R * U H S * 4 0 0 U R G D U X S H G *

BITATATA TERUTENTE ENTALIT ET ENTALITE EN LEGAN E

Guayaquil, 13 de marzo de 2020

REVISADO POR:

Ab. Carla Rea Rodríguez REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datós Públicos.

0212108

------:AMAH

<u>@:hi</u> vzoh 237 Em 19

SUPERINTENDESTORA
DECOMPANIAL VALORES Y SECUROS

ON THE STATE OF THE S